



SOLO PUEDE SER DILIGENCIADO POR QUIEN INTEGRO EL RESPECTIVO REGISTRO DE ELEGIOS

FORMATO DE OPCIÓN DE SEDES
 (SOLO PUEDE SER DILIGENCIADO POR QUIEN INTEGRO EL RESPECTIVO REGISTRO DE ELEGIOS)
 COLOCACIONAL, ACREDITADO EN LAS COMARCAS DE LOS SEDES
 COLOCACIONAL, ACREDITADO EN LAS COMARCAS DE LOS SEDES
 FECHA DE PUBLICACION: 16 DE AGOSTO DE 2021

FECHA LIMITE PARA SOLICITAR SEDE: 16 DE AGOSTO DE 2021

Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo FICJAJ 17-10754 y dentro del término establecido en el artículo 17 del citado acuerdo. Es decir, hasta el 6 DE AGOSTO DE 2021.

Nombre: _____
 Dirección: _____
 Teléfono: _____
 Ciudad: _____
 E-Mail: _____

ESCRIBENTE DE JUZGADO MUNICIPAL GRADO NOMINADO

Marque con una (X)	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes
	CAPARRAPI	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL	1
	CHIPAQUE	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL	1
	CHIA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL	1
	CHIA	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL	1
	FLANDES	JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL	1 "RECATEGORIA ESTABILIDAD LABORAL - MADRE CARGA DE FAMILIA"
	FLANDES	JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL	1
	FOMEQUE	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL	1
	GRARDOT	JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL	1
	GRARDOT	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL	1
	GRARDOT	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL	1
	GUAYABAL DE SIGÜEA	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL	1 (ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA PREPENSIONADO)
	GUACHETA	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL	1
	GUASCA	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL	1
	GUTIERREZ	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL	1 (ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA PREPENSIONADO)
	LETICIA	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL	1
	LETICIA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL	1
	MANTA	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL	1 (CARGO CON ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA)
	MOSQUERA	JUZGADO CIVIL MUNICIPAL	1
	PABE	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL	1
	PULI	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL	1
	QUETAME	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL	1
	QUIPLE	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL	1
	RICAURTE	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL	1
	SAN ANTONIO DE TEOQUENAMA	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL	1
	SASAMA	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL	1
	SESOULE	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL	1
	SILVANA	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL	1
	SOACHA	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL MIXTO	1
	SOPO	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL	1
	SUESCA	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL	1
	SUPATA	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL	1
	ITICA	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL	1
	VENECA	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL	1
	VIANI	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL	1
	VILLASOMEZ	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL	1 (ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA PREPENSIONADO)
	VOTA	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL	1
	YACOP	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL	1

ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y SUSCRITO POR EL EMPLEADO EN PROPIEDAD, DEBE ENVIARSE EXCLUSIVAMENTE POR UNO DE LOS SIGUIENTE MEDIOS:

1. Fax: 2833415 Se confirma en el 2833415
 2. Correo Electrónico: casanovaca@conadoc.judicial.org.co
 3. En forma personal: En la Secretaría general del Consejo Nacional de la Judicatura de Coordinación ubicada en la Carrera
- Firma: _____
 Ciudad y Fecha: _____